

Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	Periodismo participativo en la red		
Materia	Materia 6: Análisis de la Comunicación en el Espacio Público		
Módulo			
Titulación	Grado en Periodismo		
Plan		Código	41363
Periodo de impartición	2019/2020	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	3º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesora responsable	Carmen Haro Barba		
Departamento(s)	Historia moderna, contemporánea y de América, periodismo, comunicación audiovisual y publicidad		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	carmen.haro@uva.es		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Periodismo Participativo en la Red es una invitación a la reflexión sobre el nuevo ecosistema mediático y el devenir de la profesión en las nuevas redacciones digitales. Se centra en la figura del periodista en este nuevo contexto y en la incorporación del público activo en el proceso de recolectar, crear, analizar y distribuir noticias

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura se complementa con aquellas otras incluidas dentro de la Materia 6, que reúne aquellas disciplinas que se refieren a la creación de los medios de comunicación de un “pseudointorno” o de un “espacio público” y que, por tanto, otorga a los profesionales de la información una importante responsabilidad. También está relacionada con las asignaturas incluidas dentro de la Materia 4, que tienen como objetivo dotar al alumno del conocimiento y del manejo en la producción y difusión de mensajes periodísticos en el entorno audiovisual y en el de los nuevos medios de comunicación, originados en el entorno digital. Como por ejemplo: Innovaciones tecnológicas aplicadas al periodismo, Ciberperiodismo y Diseño de páginas web.

1.3 Prerrequisitos

No se establecen requisitos previos

2. Competencias

2.1 Generales

G.1. Capacidad de análisis y síntesis.- El logro de esta competencia implica ser capaz de definir, distinguir y relacionar tanto los conceptos básicos como las premisas sobre las que se construye la exposición de cualquier argumento, así como de enunciar y fundamentar su contenido de forma sintética y crítica, en el contexto –científico, político, mediático, organizacional o del tipo que sea- en el que se presentan.

G.2. Planificación y organización.- La adquisición de esta competencia significa ser capaz de determinar los objetivos, fines o prioridades del trabajo a desempeñar, organizando los plazos y los recursos necesarios y controlando los procesos establecidos.

G.3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia de su país.- El logro de esta competencia implica comprender y expresarse de forma correcta en la lengua castellana, tanto por escrito como oralmente.

G. 5. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional.- La adquisición de esta competencia supone la capacidad para utilizar las TIC



Proyecto docente de la asignatura

como herramienta de comunicación, acceso a las fuentes de información, archivo de datos y documentos, así como para la presentación, aprendizaje, investigación y trabajo cooperativo.

G. 6. Gestión y búsqueda de la información.- El logro de esta competencia implica ser capaz de buscar, seleccionar, ordenar y relacionar informaciones provenientes de distintas fuentes.

G.7. Resolución de problemas y toma de decisiones.-El logro de esta competencia implica ser capaz de, a partir de los conocimientos adquiridos, resolver problemas –o emitir un juicio sobre los mismos- sean éstos de índole teórica, práctica, o técnica; así como hacerlo de forma razonada, prudente, con empatía y eficacia.

I.8. Capacidad crítica y autocrítica.- La consecución de esta competencia significa ser capaz de enjuiciar algo o a alguien con criterio, incluso ser capaz de analizar y enjuiciar la propia conducta con estos criterios.

I.9. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas en distintos contextos.- El logro de esta competencia implica ser capaz de planificar un proceso de comunicación –teniendo en cuenta el entorno subjetivo y objetivo en el que se desarrolla– y llevarlo a cabo de manera profesional –en el fondo y en la forma– utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos.

I.10. Empezar y culminar proyectos de forma autónoma, profesional y cualificada.- La adquisición de esta competencia supone ser capaz de diseñar un plan de trabajo así como acometer su culminación en el tiempo previsto- con constancia y flexibilidad -anticipándose y superando las dificultades que se presenten en su desarrollo e integrando las modificaciones que su devenir exija- de forma profesional y cualificada.

I.11. Participar en equipos de trabajo y de liderarlos.- El logro de esta competencia implica ser capaz de integrarse en organizaciones y equipos de trabajo, así como de ejercer su liderazgo, contribuyendo de forma asertiva y respetuosa a la delimitación, planificación y desarrollo de los objetivos propuestos.

I.12. Negociar y gestionar la asunción de acuerdos.- La consecución de esta competencia significa ser capaz de negociar, gestionar y mediar en la asunción de acuerdos en entornos conflictivos o de intereses contrapuestos desde el objetivo de lograr la solución más justa y conveniente para todos; buscando la comprensión e integración de las legítimas posiciones y derechos de cada una de las partes implicadas.

I.13. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.- La adquisición de esta competencia supone la capacidad de comprender y aceptar la diversidad social y cultural como un componente enriquecedor personal y colectivo, con el fin de desarrollar la convivencia entre las personas sin incurrir en distinciones de sexo, edad, religión, etnia, condición social o política.

I.14. Compromiso ético.- El logro de esta competencia implica tener un comportamiento íntegro y honesto, teniendo en cuenta la deontología profesional que se ocupa de regular sus actuaciones.

S.15. Autonomía en el aprendizaje.- La consecución de esta competencia significa ser capaz de estudiar y aprender de manera independiente y siendo responsable del propio aprendizaje.

S.16. Adaptación a situaciones nuevas.- La adquisición de esta competencia supone ser capaz de adaptarse a situaciones nuevas o cambiantes.

S.17. Creatividad.- El logro de esta competencia implica la capacidad para producir trabajos originales, modificar o pensar determinadas cuestiones desde perspectivas diferentes y ofertar soluciones novedosas.

S.18. Iniciativa y espíritu emprendedor.- La consecución de esta competencia significa el interés por buscar nuevas oportunidades y la asunción de riesgos al desarrollar nuevos proyectos.

S.19. Apertura al aprendizaje a lo largo de la vida.- La adquisición de esta competencia supone mantener el afán por aprender a lo largo de la vida, a través de la actualización continua.

S.20. Compromiso con la identidad, el desarrollo y la ética profesional.- El logro de esta competencia implica el comprometerse con la profesión y apoyarse en los principios éticos de la misma.

S.21. Orientación a la calidad.- La consecución de esta competencia significa desarrollar y mantener un trabajo de calidad, utilizando indicadores de calidad para lograr una mejora continua.

E.1. Conocer los fundamentos sociales, históricos, jurídicos, políticos y culturales de la Comunicación Social. - Identificar y comprender los elementos que están en la génesis y configuración de los acontecimientos de la actualidad social y la habilidad para tenerlos presentes al elaborar la información incluyéndolos en las informaciones periodísticas con el fin de que los receptores puedan contextualizar el relato informativo.

E.2. Conocer los métodos y perspectivas de las diferentes ramas de investigación sobre la Comunicación Social.- Ser capaz de identificar y comprender las corrientes teóricas que interpretan la comunicación social y sus efectos en la sociedad.

E.3. Conocer el sistema mediático nacional e internacional.- Conocer las empresas e instituciones a través de los que se lleva a cabo la práctica periodística, comprender sus estructuras, mecanismos de trabajo y políticas reguladoras, así las consecuencias de los diferentes modelos en las sociedades receptoras.

E.4. Ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas informativas.- Habilidad para buscar, seleccionar, analizar, jerarquizar y dar forma a mensajes con la finalidad de ser difundidos a través de los



Proyecto docente de la asignatura

diversos medios de comunicación, y capacidad para liderar y desarrollar un proyecto informativo.

E.5. Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación. Ser capaz de elaborar mensajes periodísticos tanto en el lenguaje de los medios tradicionales- texto, fotografía, infografía, radio y televisión- como en el de los nuevos medios- multimedia, interactividad, hipertextualidad.

E.6. Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados.- Ser capaz de buscar, encontrar y trabajar con material especializado relacionado con la actualidad y ser capaz de convertirlo en información con un significado útil y adecuado al perfil de los receptores.

E.7. Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua propia y en una lengua extranjera, en particular el Inglés.- Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la lengua propia de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación. Así, como dominio de una lengua extranjera que permita comprender y analizar los hechos y temas que, habitualmente, abordan los medios de comunicación internacionales.

E.8. Tomar conciencia de la trascendencia del Periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica.- Ser capaz de comprender que la labor del periodista –en los distintos ámbitos de la realidad en los que se despliega- tiene una particular trascendencia en la percepción de la realidad, la configuración de la ideología y la toma de decisiones de las personas, lo que comporta una importante responsabilidad al adoptar decisiones profesionales.

E.9. Asumir como valor esencial en el ejercicio del periodismo la función social de la información según la formulación de los principios generales del Derecho y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Ser capaz de ejercer el Periodismo de acuerdo con una cultura de paz, valores democráticos y respeto a la persona coherentes con los principios generales, derechos y deberes fundamentales consagrados en la Constitución española y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

2.2 Específicas

- Aprendizaje de modelos teóricos para la comprensión de los procesos masivos de comunicación y participación en la era de Internet.
- Comprensión de la evolución de la acción social en España y adquisición de herramientas teóricas para el análisis de las multitudes convocadas a través de las TIC.
- Comprensión de la evolución de la audiencia pasiva correspondiente al modelo comunicativo clásico y unidireccional al público activo en la red.
- Comprensión de nuevas formas de cooperación y participación en red y de nuevos modelos periodísticos.
- Desarrollo de hábitos de trabajo periodístico en Internet, basados en la calidad, la cooperación y la comunicación multidireccional y en red.
- Capacidad para idear, planificar y ejecutar proyectos colaborativos en la red y en red, es decir, con el intercambio de información y capacidades con: los propios compañeros, otros nodos con intereses comunes y el público.
- Herramientas para el trabajo colaborativo, estrategias de organización en red, mediación y resolución de conflictos.
- Metodologías participativas para el diagnóstico de intereses y diseños de proyectos colectivos.

3. Objetivos

Dotar al alumnado de las herramientas teóricas para la comprensión de la sociedad, la participación ciudadana y el periodismo en la era de Internet.

Dotar al alumnado de las herramientas metodológicas para el desarrollo de proyectos periodísticos colaborativos y abiertos a la participación ciudadana.



4. Contenidos

Bloque 1: Hacia un nuevo modelo de sociedad

- 1.1. De la Sociedad de la Información a la Sociedad Red
- 1.2. Rasgos de la Sociedad Red. Nuevos actores y dinámicas
- 1.3. Esfera pública y Esfera pública digital

Bloque 2: La participación en la sociedad red. Límites y potencialidades.

- 2.1. Límites de la participación en la sociedad red.
- 2.2. Potencialidades de la participación en la sociedad red.

Bloque 3: Multitudes inteligentes. Públicos activos en la red.

- 3.1. De la masa a la multitud
- 3.2. Convocatorias anónimas, identidades múltiples
- 3.3. Nuevos modos de organización y acción colectiva

Bloque 4: Nuevas formas de participación, cooperación y deliberación en red.

- 4.1. Procomún- Open Data. Open Government
- 4.2. Hacktivismo
- 4.3. Copyleft
- 4.4. Crowdsourcing
- 4.5. Periodismo ciudadano

Bloque 5: El Periodismo en la sociedad red.

- 5.1. La construcción del debate público
- 5.2. La figura del periodista en la sociedad red
- 5.3. El valor de la participación y el periodismo participativo
- 5.4. Los laboratorios de medios

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Clases teórica/expositiva en el aula.

Clases prácticas con metodologías participativas aplicadas en el aula.

Clases prácticas en Laboratorio (aula multimedia).



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	20	Estudio y trabajo autónomo individual	45
Clases prácticas de aula (A)	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	45
Laboratorio (L)	20		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Proyecto final de grupo	45%	La nota está repartida en un 50% el resultado total del proyecto y un 50% el rendimiento individual del alumnado dentro del proyecto
Examen	45%	Prueba escrita
Asistencia y calidad de la participación	10%	



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Proyecto: Criterios generales: originalidad, organización y planificación, autonomía, grados de cooperación, calidad de los contenidos, redacción. Criterios específicos: personalizados en función del tipo de proyecto.
 - Examen: teoría + capacidad de expresión escrita
 - Calidad de la participación en el aula
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Examen: teoría + capacidad de expresión escrita
 - Práctica: Aplicación de la teoría sobre un caso práctico + capacidad de expresión escrita

8. Consideraciones finales

Las tutorías de la asignatura se desarrollarán, en el horario establecido, tanto de forma presencial como online a través del campus virtual.

En todas las pruebas de evaluación se aplicarán criterios que tienen como objetivo calificar la expresión oral y escrita del alumnado.

En el examen final se aplicará la siguiente penalización: por cada falta leve (tildes) se restará el 10% del ejercicio y por cada grave, el 20%. Con dos faltas graves, se suspende el examen. En las prácticas, cualquier falta de ortografía leve o grave, invalidará la práctica.

El plagio parcial o total de cualquier práctica o trabajo realizado en la asignatura supondrá el suspenso 0 en la misma, en primera y segunda convocatoria.

Para aprobar la asignatura es necesario realizar y aprobar tanto el examen final como el trabajo final. Por tanto, los alumnos que no realicen el examen final y/o el proyecto/trabajo final, suspenderán la asignatura. La profesora publicará puntualmente la información relativa al trabajo final en el campus virtual.